



Bogotá D.C., 25 de octubre de 2019
SDM-SC- 235760 - 2019

Señor (a):
ROSA STELLA BONILLA HILARION
CL 142C # 150C 10
BILBAO
TEL. 3143538383
CIUDAD

4 ^{to} 72	Módulo de Desarrollo	Controlado	Controlado
		Reservado	Reservado
		Controlado	Controlado
		Faltoso	Faltoso
		Falta	Falta

Fecha	12	11	19	Fecha	13	11	19
Nombre del estudiante				Nombre del tutor			
Rafael				Rafael			
Código de Distribución				Código de Distribución			
00033938				00033938			
Dirección				Dirección			
Casa 3 pisos lado 110				Casa 3 pisos lado 110			
Puede 650746				Puede 650746			

REF.: RESPUESTA- SDM- 255100 2019

Señor(a) ROSA STELLA:

En atención a su solicitud frente al comparendo No. 11001000000020571693 DEL 07/24/2018, se informa que se envió a la autoridad de tránsito de conocimiento, sobre su petición, de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTDRIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

3: Sirley Prieto Ladino Abogada Subdirección de Contravenciones

Received for publication 12/17/2000. Revision accepted 1/11/2001. Address correspondence and reprint requests to Dr. J. A. Hargrett-Nelson, Department of Preventive Medicine, University of California, San Diego, 3550, La Jolla Village Drive, San Diego, CA 92093. E-mail: hargrett@ucsd.edu

www.ck12.org

Childs

[illegible]

7 - 35

adbogota.gov.co
95

Abstract

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 15629

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-255100/ ROSA STELLA BONILLA HILARIO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-235760 del 25 DE OCTUBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-255100.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 30 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 07 DE ENERO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)